PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA
NUMERO DE PROCESO: MA-MC-SG-050-2024
ARTICULO 94 LEY 1474 DE 2011, DECRETO 1082 DE 2015

OBJETO: "ADQUISICIÓN DE COFRES FÚNEBRES DESTINADOS A OFRECER SOPORTE A LAS FAMILIAS VULNERABLES QUE NO TIENEN LA CAPACIDAD ECONÓMICA PARA DARLE UNA DIGNA SEPULTURA A SUS SERES QUERIDOS EN EL MUNICIPIO DE AGUAZUL, EN EL MARCO DEL PROCESO DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA."

Por medio del presente documento, se conforma el Comité Asesor y Evaluador para el Proceso de Selección de Mínima Cuantía No. **MA-MC-SGB-049-2024,** cuyo objeto es "ADQUISICIÓN DE COFRES FÚNEBRES DESTINADOS A OFRECER SOPORTE A LAS FAMILIAS VULNERABLES QUE NO TIENEN LA CAPACIDAD ECONÓMICA PARA DARLE UNA DIGNA SEPULTURA A SUS SERES QUERIDOS EN EL MUNICIPIO DE AGUAZUL, EN EL MARCO DEL PROCESO DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.", con el fin de evaluar las ofertas o propuestas que se presenten durante el plazo establecido para el efecto en la Invitación Pública del respectivo proceso, conforme las condiciones establecidas:

MIEMBROS DEL COMITÉ

NOMBRE DEL FUNCIONARIO O DEL PROFESIONAL CONTRATADO	ASPECTO A EVALUAR
LUIS ALEJANDRO PARADA LÓPEZ Profesional Contratado OAJ	REQUISITOS HABILITANTES DE CARÁCTER – JURIDICO
LUIS EDUARDO LÓPEZ CALDERÓN Profesional Contratado	REQUISITOS HABILITANTES DE CARÁCTER - TÉCNICO
LUIS EDUARDO LÓPEZ CALDERÓN Profesional Contratado.	REQUISITOS HABILITANTES DE CARÁCTER - ECONOMICO

Los integrantes del Comité evaluarán la Propuesta Presentada dentro del Proceso de Selección de Mínima Cuantía No. **MA-MC-SGB-049-2024,** de conformidad con lo indicado en el Decreto 1082 de 2015, atendiendo las condiciones establecidas en la Invitación Pública.

Dado en Aguazul (Casanare) a los veinte y tres (23) días del mes de septiembre de 2024.

SONIA CONSTANZA LOZANO VARGAS
SECRETARIA DE DESPACHO
SECRETARIA DE GOBIERNO

Revisó: GONZALO ANDRES MENDEZ LOPEZ
Jefe Oficina Asesora Jurídica

Proyectó: LUIS ALEJANDRO PARADA LÓPEZ
Profesional Contratado